

Guayaquil, 30 de Marzo del 2005

**Señores**  
**ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA RAMBAQ S.A.**  
**Ciudad.-**

Estimados Señores:

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil cinco, en el local de la Compañía ubicada en Tulcan 809 y Hurtado, se resuelve revisar los informes según Art. 280 de la Ley de Compañías.

Durante el 2004 el precio del barril del petróleo se constituyó en el principal factor para mejorar la economía, lo que ha ayudado para que no haya incrementos en los servicios básicos lo que ha contribuido para que la inflación sea de 1.95% durante este año, lo que ha estabilizado la economía y se haya desarrollado el sector de la construcción.

En virtud de lo mencionado anteriormente hemos tenido un incremento en obras de construcción, además hemos invertido en la área administrativa con tecnificación y en la área técnica con adquisición de maquinarias de construcción, lo que ha afectado nuestro flujo de efectivo pero con la satisfacción de cumplir las metas propias y de nuestros clientes.

Los resultados del ejercicio económico del 2004 fueron favorables, siendo una clara y acertada aplicación de las políticas de la empresa.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la compañía y sus colaboradores, se siga manteniendo las políticas y estrategias actuales, para así ser más competitivos en el mercado lo que nos traerá mejores resultados.

Los Estados Financieros son el reflejo de nuestras actividades las cuales se han desarrollado y administrado cumpliendo con las normas legales y principios de contabilidad.

Atentamente,

  
**Arq. Luiggi Ramirez Baquero**  
**GERENTE**

